

153867



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B05
SUBCLASE C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Manuel ALBIAC TUTUSAUS, de nacionalidad española.

Residente en TARRAGONA.--Avda.Ramón y Cajal, 36

p o r :

"DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO DE LIQUIDOS EXPANDIBLES"



En los tapones destinados a la aplicación de líquidos, tales como abrillantadores, cremas líquidas, limpiadores y otros sobre pieles, tejidos y otras superficies se vienen empleando diferentes sistemas valvulares, constituidos por elementos mecánicos de presión y accionamiento que, aparte de ser complicados y por tanto costosos, no cumplen la función para que están concebidos de un modo satisfactorio puesto que eventualmente fluyen los productos contenidos de manera inesperada o en mas cantidad que la necesaria y prevista produciendo no solo el mayor e innecesario gasto del producto sino la caída del mismo con peligro de mancharse el usuario u obligándole a eliminar del objeto o superficie en tratamiento la mayor parte del producto depositado fortuitamente, lo cual produce la desagradable impresión consiguiente, que acaba por determinar el rechazo del producto por los mismos clientes.

En los casos en que la salida de los líquidos se consigue por conductos fijos, la disposición de cámaras o compartimentos reguladores tampoco produce los efectos previstos debido a diferentes causas. Este es otro de los motivos por los cuales no son aceptados de buen grado por el público los productos en ellos presentados.

El cierre de los conductos de salida del líquido a la esponja distribuidora es otro de los puntos que asimismo no estaba eficientemente logrado quizá por no concederle la importancia que tiene realmente.

Ante tales inconvenientes se ha ideado el dispositivo que en esta memoria se describe y que sometido a largas y continuas experimentaciones parece haber resuelto de modo altamente satisfactorio tales problemas, puesto que se ha comprobado una perfecta regulación de la salida de todos los productos que se



han dispuesto en los envases sin que en ninguna ocasión se haya producido afluencia de líquidos en mayor cantidad que la necesaria y prevista para el uso y efecto proyectado.

35.- Presenta, además, este dispositivo la notoria ventaja de su facilidad de fabricación y reducido costo; sin complicaciones constructivas ni constitutivas, por lo cual reúne todas las cualidades para facilitar la plena aceptación por el público de los productos en que el dispositivo es empleado y para su adopción industrial.

40.- A fin de dar una mas perfecta idea de la forma de realización material del dispositivo, aun cuando esta solo sea a título de ejemplo y de ninguna manera limitativa, esta memoria se complementa con el plano que a ella se une, en el que la figura 1ª presenta una sección del dispositivo, en conjunto, aplicado.

45.- La fig. 2ª muestra la cápsula reguladora vista en planta.

La fig. 3ª, es una vista de la misma cápsula en alzado y semi-seccionada.

La fig. 4ª, representa el elemento de regulación de salida del producto.

50.- Siguiendo el orden descriptivo y representación gráfica precedentes, el modelo objeto del presente privilegio está constituido por una cápsula (1) cilíndrica preferiblemente de material no rígido y suficientemente consistente acoplable al conducto interior del cuello de los envases (2), teniendo en su parte superior un reborde (3) para su retención y llevando en el fondo una serie de taladros (4) en número, pudiendo ser incluso uno solo, y de diámetro variables para permitir el paso del líquido en la cantidad prevista y según la densidad o viscosidad del mismo.

60.- En el interior de esta cápsula (1) lleva alojado un cilin-



dro (5) de esponja multicelular intercomunicadas, de espuma de un material plástico apropiado.

65.- El cierre de la cápsula (1) se produce mediante el acoplamiento de un cuerpo (6) ligeramente cónico que parte de la plataforma (7) sustentadora de la esponjilla esparcidora, de modo que al acoplarse al gollete roscado del cuello del frasco contenedor del producto el casquillo (8) presiona las paredes de la cápsula (1) por su parte superior contra el borde interior del cuello del frasco y comprime el reborde (3) de la cápsula sobre el plano superior del gollete roscado de la boca del frasco, produciendo un cierre totalmente hermético.

75.- Concéntrico al cuerpo (6), de la misma plataforma (7) desciende un apéndice (9) con conducto (10) que se reduce en su extremo inferior dejando un orificio (11) de paso reducido para la salida del líquido a la esponjilla distribuidora adherida sobre la superficie superior de la plataforma (7).

80.- Los bordes del cuerpo (6) y el extremo del apéndice (9) comprimen en la medida prevista el cilindro (5) de espuma multicelular de celdillas intercomunicada de modo que la cantidad de líquido que este cilindro absorbe y retiene es siempre constante y al obligarle a salir por el orificio (11) el conducto (10) no pasa libremente sino en la cantidad prevista y necesaria para que impregne ~~la~~ esponjilla esparcidora suficientemente y sin exceso en ningún momento.

85.- La finalidad del ensanchamiento y profundidad del conducto (10) es permitir la introducción del vástago (12) que los tapones de ciertos tipos de frascos tienen para cerrar los conductos de salida, y precisamente esa longitud de que se le ha dotado al conducto hace que el tapón quede perfectamente acoplado, fijo y sin cabeceo, produciendo el cierre perfecto.

90.-



Descrita suficientemente la naturaleza del invento y una forma de realización práctica para su industrialización, solo resta añadir que son susceptibles modificaciones de detalle constructivo y aplicación de materiales, de acuerdo con las adaptaciones a que se destine, que naturalmente no constituyen alteración sustancial del objeto de la invención declarada en la presente memoria.

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª).- "DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO DE LIQUIDOS EXPANDIBLES" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por una cápsula abierta por su parte superior, y con reborde exterior periférico, en cuyo fondo lleva practicados uno o más orificios de diámetro variable de acuerdo con el paso de líquido previsto; alojándose en el interior de la cápsula un taco de material elástico de estructura celular, con una pluralidad de celdillas intercomunicadas; comprimiéndose el referido taco al grado de presión previsto, mediante los bordes inferiores un casquillo de sección exterior ligeramente tronco-cónico y el extremo de un apéndice situado concéntricamente al casquillo y con paso calibrado y conducto de salida ampliado; estando el casquillo y apéndice en posición descendentes de la plataforma de sustentación de la esponjilla esparcidora, dotada de casquillo de acoplamiento al cuello del envase del producto, sobre el cual va acoplada la cápsula retenida y presionada sobre las paredes interiores del cuello del envase y sobre el borde de entrada mediante el reborde periférico de que la cápsula está dotada, para producir un acoplamiento de cierre hermético.

115.- 2ª).- "DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO DE LIQUIDOS EXPANDIBLES" según la anterior reivindicación, caracterizado porque en



120.- el conducto superior del apéndice concéntrico con entrada calibrada, es alojable el vástago de cierre del tapón exterior del frasco introducido suficientemente para el cierre completo y fijación del tapón sin cabeceo.

125.- 3ª).- "DISPOSITIVO REGULADOR DE PASO DE LIQUIDOS EXPANDIBLES".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 29 de Noviembre de 1.969.-



FIG.1

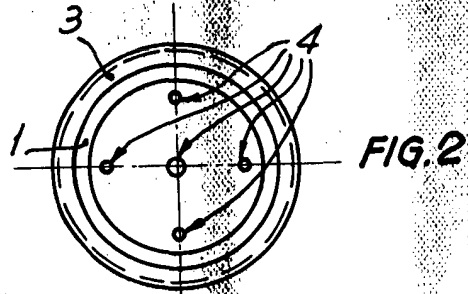
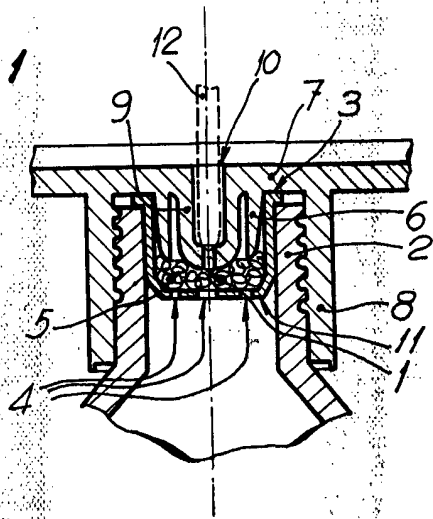
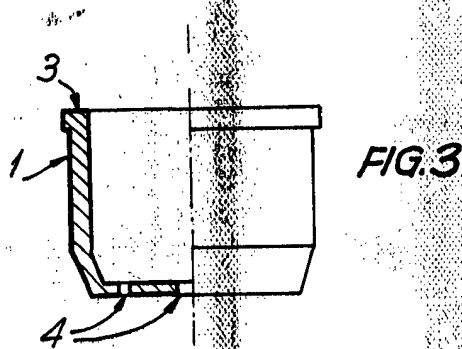
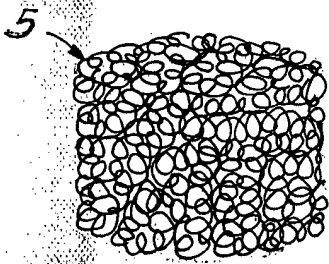


FIG.4



Madrid, 29 de Noviembre de 1969

P.A.

JOSE TORO
P.P.